22

ACTA No. 004 DEL 2024–03-19

CLASE DE REUNIÓN:	SESION ORDINARIA VIRTUAL COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION
CIUDAD Y FECHA:	Fusagasugá, 2024-03-19
HORA:	08:00 a.m.
LUGAR:	VIRTUAL – VÍA TEAMS
ASISTENTES:	Doctor **VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE** Vicerrector Académico Doctora **OLGA MARINA GARCIA NORATO** Directora de Investigación Universitaria Doctor **JHON ALEXANDER MORENO SANDOVAL** Delegado de los Decanos al Comité para el Desarrollo De la Investigación Estudiante **JUAN PABLO MORA HERRERA** Programa de Enfermería Facultad de Ciencias de la Salud – Girardot Representante de los estudiantes investigadores

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación Acta No 002 y Acta No 003 de 2024.
4. Lectura y aprobación de solicitudes
5. Socialización avance 2024 ejecución planes de gastos.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Verificado el cumplimiento del quórum reglamentario para el Comité para el Desarrollo de la Investigación de la sesión.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DIA.

Aprobado el orden del día para la sesión ordinaria del Comité para el Desarrollo de la Investigación.

3. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA NO 002 Y ACTA NO 003 DE 2024.

Se informa que el acta 002 y 003 de 2024 será en la convocatoria de esta sesión, no obstante, se concede un día hábil para realizar los aportes que se consideren necesarios, y posterior a dicho periodo en caso de no recibir aportes se dará por aprobada.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DE SOLICITUDES

La profesional de la Dirección de Investigación Carolina Gaona presenta el siguiente requerimiento, que cuenta con el lleno de requisitos, para concepto por parte de los miembros del comité:

No	RADICADO	TEMA	REMITENTE	RESPUESTA
1	**Correspondencia**: 28 de febrero de 2023	Solicitud de rectificación de 4 a 2 productos de generación de nuevo conocimiento (Artículos sometidos a evaluación en revistas indexadas especializadas nacionales o internacionales) en plataforma del proyecto de investigación “Diseño de la Ruta Translocal del Ecosistema Emprendedor Rural con potencial creativo para la inclusión financiera en Tabio, Tenjo y Silvania” aprobado en la VI Convocatoria Interna Periodo 2023-2 UCundinamarca, Generación siglo 21 Consideraciones: Ya que la plataforma por error duplicó a 4 artículos,	Doctora Luz Alejandra Riveros Sachica Gestora del Conocimiento y Aprendizaje Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables	El Comité para el Desarrollo de la Investigación, una vez revisa y analiza la solicitud conceptúa: Aprobar rectificación de 4 a 2 productos de generación de nuevo conocimiento (Artículos sometidos a evaluación en revistas indexadas especializadas nacionales o internacionales) en plataforma del proyecto de investigación “Diseño de la Ruta Translocal del Ecosistema Emprendedor Rural con potencial creativo para la inclusión financiera en Tabio, Tenjo y Silvania” aprobado en la VI Convocatoria Interna Periodo 2023-2 UCundinamarca, Generación siglo 21

5. SOCIALIZACIÓN AVANCE 2024 EJECUCIÓN PLANES DE GASTOS.

El profesional Yeimer Bohorquez presenta el avance 2024 en la ejecución de planes de gasto, resaltando la siguiente información:

1. Se generó una herramienta para el seguimiento y control en cuanto a la gestión realizada por el área de planes de gasto, cuenta con datos asignados a roles como decanos, gestores de conocimiento e interesados, en aras de obtener datos precisos en tiempo real de los proyectos por facultad, cantidad de proyectos, descripción de las necesidades, investigadores principales, valor del proyecto y el área bajo la cual se encuentra en revisión.

2. Se propone realizar el envío a las facultades para que desde la academia se tenga conocimiento del avance en la ejecución de planes de gasto de los proyectos.
3. Se da a conocer la siguiente información, relacionada a la gestión relacionada desde el área de planes de gastos:

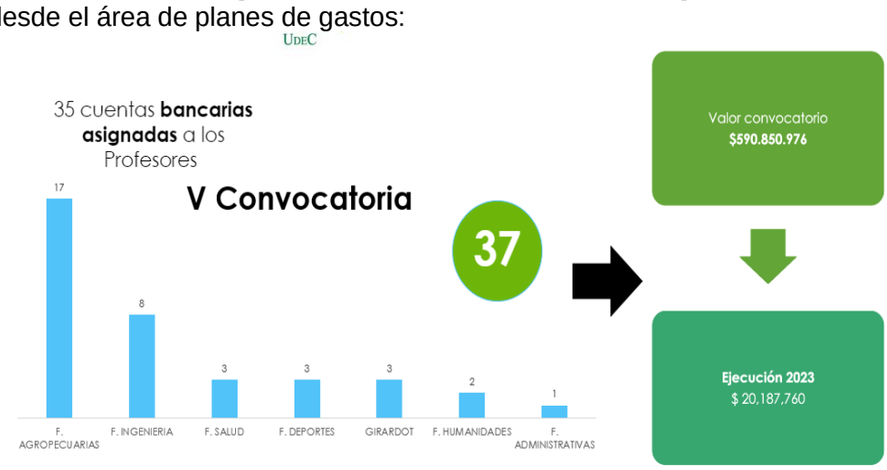

TIEMPOS DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	TIEMPO
CONTRATACIÓN DIRECTA Y/O INVITACION PUBLICA O PRIVADA	67 Días Hábiles
ANTICIPO	30 Días Hábiles
CONTRATACIÓN DE PERSONAL	60 Días Hábiles

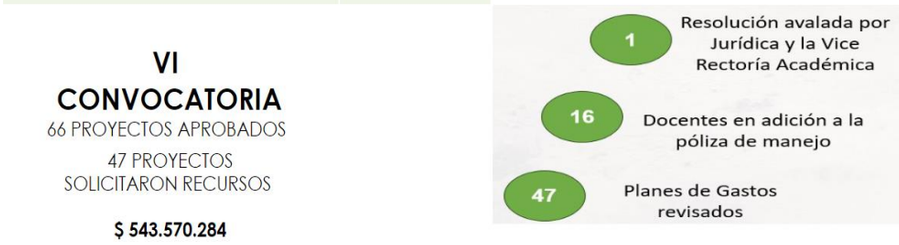

4. Se establecen los siguientes compromisos con los decanos:
   - Asumir la supervisión de los diferentes procesos contractuales que haya lugar teniendo en cuenta la idoneidad y dado que los proyectos cuentan con aval del Consejo de Facultad.
   - Avalar los Planes de Gastos.
   - Apoyar el seguimiento y ejecución de los proyectos, en conjunto con los Coordinadores.
   - Realizar Consejos de Facultad Extraordinarios de acuerdo con las necesidades de CTeI.
   - Realizar seguimiento y apoyar la autoevaluación de grupos de investigación.
   - Realizar el seguimiento a los lideres de grupos de investigación: Asegurar que realicen el plan de trabajo, el plan de mejoramiento del grupo y la actualización de Grup Lac y Cvlac entre otros aspectos.

El Doctor Víctor Hugo Londoño Aguirre manifiesta la importancia de avanzar en la ejecución planes de gasto y la importancia de socializarla con las facultades.

El Decano John Moreno indica que es necesario divulgar los compromisos para la ejecución de planes de gasto con los Decanos de Facultad.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone un Comité extraordinario para el miércoles 7 de abril a las 7:00 a.m. en aras de realizar la revisión de solicitudes adicionales.

La profesional Silvia Catalina Castro presentan avances en la gestión de revistas, dentro del trabajo del sello editorial de la Universidad de Cundinamarca.

El Comité para el Desarrollo de la Investigación avala la publicación y divulgación de la herramienta elaborada por los profesionales del área de planes de gastos.

No siendo más el orden del día se da por cerrada la continuidad de la sesión a fecha de 19 de marzo a las 8:43 a.m.

VÍCTOR HUGO LONDOÑO AGUIRRE
Vicerrector Académico
Presidente
Comité para el Desarrollo de la Investigación

OLGA MARINA GARCIA NORATO
Directora de Investigación Universitaria
Secretaria
Comité para el Desarrollo de la Investigación

Transcriptor: Erika Juliana Suárez Rodríguez

22.15